

	FORMULARIO ANEXO PARA ANÁLISIS EN SEMILLAS CERTIFICADAS	Código: F-ATR-AAT-210 Versión:01
---	--	-------------------------------------

Identificación del laboratorio autorizado:

Nombre/Razón social:

.....

Cédula de Identidad N°/RUT:

.....

Análisis	Se deberá realizar la totalidad de las técnicas
Muestreo.	Obligatorio
Germinación.	Obligatorio
Pureza física de semillas.	Obligatorio
Humedad.	Obligatorio
Determinación de otras especies.	Obligatorio
Determinación de alcaloides, en Lupino dulce.	Obligatorio
Determinación de mallaje.	Obligatorio

Detallar las especies a analizar:

N° de especies a analizar	Identificación de especies de semillas a analizar

Firma del Representante Legal

Fecha:



SAG
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile

**FORMULARIO ANEXO PARA ANÁLISIS EN
SEMILLAS CERTIFICADAS**

Código: F-ATR-AAT-210
Versión:01